

Colegios
Familias Alumnos
Profesores Actividades



LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS DE LA FUNDACIÓN ESCUELA TERESIANA



Área de Pedagogía, Calidad e Innovación
2015

CABEMOS
TODOS
Expone reconocer
la riqueza de
todos.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS DE LA FUNDACIÓN ESCUELA TERESIANA

JUSTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

1. EL CONCEPTO DE DIVERSIDAD Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **LAS PERSONAS**
- **EL NUEVO PARADIGMA EDUCATIVO Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- **DINÁMICAS DE TRABAJO Y ASPECTOS ORGANIZATIVOS**

2. PERFIL Y FUNCIONES DEL ORIENTADOR FET

3. 3 IDEAS CLAVE

“ La Orientación educativa tiene como ejes el acompañamiento de la labor docente, de las personas implicadas en la escuela, la prevención de los problemas de aprendizaje, la atención a la diversidad, la función tutorial y el impulso de la renovación pedagógica.”

**(Carácter Propio. Estilo educativo de la Escuela Teresiana.
Rasgos de la escuela. Página 23.)**

NOTA ACLARATORIA:

La persona que realiza las tareas de Orientación Escolar en las distintas comunidades autónomas, recibe diferentes denominaciones. A partir de ahora en el documento nos referiremos a todos ellos con el nombre de “Orientador”

Además, damos por supuesto que aunque hablemos de “Orientador” en masculino, nos referimos a los Orientadores y Orientadoras de los centros.

JUSTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Durante el tiempo que llevamos trabajando como Fundación para que la Escuela Teresiana desarrolle su misión en “la construcción de otro mundo posible”¹, desde el área de Pedagogía, hemos puesto nuestra mirada en las tareas de Orientación y de atención explícita a la diversidad, como espacios y recursos desde los que se concretan acciones que ayudan a lograr el desarrollo humano y cristiano de cada persona, en una escuela basada en la inclusión y la equidad.

Comenzamos hace dos años, en el curso 12-13, con una encuesta dirigida a directores por un lado y a orientadores o responsables de la atención a la diversidad por otro. Fue una primera aproximación a una realidad muy diversa por las particularidades administrativas, por las distintas trayectorias de esta tarea en cada colegio, por la carga horaria, etc.

Esto nos llevó a trabajar con los Directores Pedagógicos en el encuentro del curso 13-14, dónde empezamos a dibujar el perfil del Orientador FET.

A lo largo de los cursos 13-14 y 14-15 hemos ido teniendo contacto con la mayoría de los Equipos de Orientación y Atención a la Diversidad de los colegios, así como con Orientadores, especialistas en Pedagogía Terapéutica, profesores de refuerzo y responsables de aulas específicas; esto nos ha permitido conocer mejor hasta dónde llega el trabajo en este ámbito.

Con todo lo recogido, y a la luz de la *Propuesta Educativa Teresiana*, el *Carácter Propio* y el *Proyecto Educativo Institucional*, ofrecemos este documento con el propósito de ofrecer pautas que nos abran a la reflexión, al diálogo, a la sistematización y mejora del trabajo de todas las personas implicadas en la Orientación desde sus diferentes puestos.

Equipo Permanente de Área

¹ Proyecto Educativo Institucional. Escuela Personalizadora. Página 14.



1.LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN NUESTROS CENTROS

“Favorecemos relaciones humanizadoras cuando a partir del propio conocimiento y aceptación, nos aproximamos a las personas acogiendo y valorando sus diferencias, y creyendo en su capacidad de crecer, aprender, transformarse y transformar.”

PET. Marco operativo. Educación.

“La inclusión implica valorar a la persona por lo que es y creer en las posibilidades de desarrollo de cada uno, así como en la riqueza que puede aportar.”

PEI. Escuela basada en la inclusión y la equidad. Página 16.

LAS PERSONAS

Partimos de un concepto amplio de diversidad: TODOS SOMOS DIVERSOS. Por lo tanto queremos que la escuela ofrezca a cada uno de nuestros alumnos la respuesta educativa que necesita.

Nuestro documento de Carácter Propio concreta que la Escuela Teresiana opta por la persona a través de la atención a la diversidad, la acción tutorial y la orientación educativa, con la inclusión, la equidad y la atención personal como ejes.²

Ponemos nuestra mirada en alumnos con diferentes características académicas, personales, familiares, atendiendo especialmente a los que presentan dificultades, altas capacidades, algún trastorno o discapacidad. Esto significa mirar a cada alumno como único, querer conocer sus fortalezas y limitaciones, sus inteligencias más desarrolladas y buscar juntos su máximo desarrollo.

² Carácter Propio. Rasgos de la Escuela Teresiana. Escuela que opta por la persona. Páginas 22-23

Para llevarlo a cabo contamos con personas con una preparación específica que coordinan la atención a la diversidad y colaboran con el Equipo Directivo, con el Equipo Docente y especialmente con los tutores.

Por lo tanto en ningún caso se trata de realizar tareas de forma aislada e independiente sino de trabajar en equipo, sabiendo que son parte del claustro de profesores.

EL NUEVO PARADIGMA EDUCATIVO Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El cambio que queremos liderar de una escuela académica a una escuela del aprendizaje, debe ser la oportunidad para incluir a todos, y para seguir desarrollando un interés genuino por cada persona.

Queremos que la implantación de la pirámide de aprendizaje del Proyecto Educativo Institucional nos impulse a cuestionarnos cómo hacer que los alumnos sean, cada vez más, los protagonistas de su propio aprendizaje y encuentren en la Escuela Teresiana oportunidades de desarrollo pleno.

El Equipo de Orientación debe impulsar este cambio y ser parte activa en él, proponiendo distintas posibilidades organizativas y estructurales que aumenten las opciones de cada alumno para desarrollar sus habilidades y talentos.

DINÁMICAS DE TRABAJO Y ASPECTOS ORGANIZATIVOS

El Orientador, como miembro del Claustro, participa en los diferentes equipos de trabajo del Centro y en momentos significativos como evaluaciones, reuniones de etapas, claustros..., y organiza sus propias tareas mediante el trabajo en equipo con los diferentes profesionales del colegio, con las familias y con especialistas externos.

El trabajo coordinado, planificado, sistematizado y con seguimiento debe guiar el día a día del Orientador y de todas las personas que conforman su Equipo.

Esto se concreta en:

- El Orientador basa su tarea en el trabajo coordinado con otros: Equipo Directivo, tutores, profesores especialistas, padres y madres.



- Se relaciona y coordina con servicios externos al colegio, tan importantes para conseguir recursos, ganar eficacia y aprender de ellos.
- Organiza su trabajo con previsión distribuyendo el tiempo de manera proporcional a los distintos cursos a los que debe atender, sabiendo que esta planificación debe ser flexible en función de las necesidades, al margen de afinidades o demandas de distintas personas.
- Se esfuerza por atender las demandas del profesorado y las familias, teniendo presente que el beneficiario último de su tarea es el alumno. Para ello realiza el estudio, la atención y el seguimiento de casos, la elaboración y aplicación de programas preventivos, la elaboración de informes o memorias, las reuniones de coordinación... más allá de quedarse principalmente en aplicación de pruebas colectivas o en tareas de diagnóstico.
- Sistematiza recursos o protocolos de control, para garantizar el seguimiento de los casos y la atención a todos los cursos.
- Establece una periodicidad de reuniones adecuada en colaboración con Dirección, para garantizar la coordinación imprescindible en su trabajo.
- Prevé sistemas de autoevaluación para reflexionar y mejorar los procesos, protocolos y organización de sus tareas.
- Está abierto a la evaluación del Equipo Directivo y otros procesos de evaluación, como el resto de los miembros del Claustro.

"Cada educador ha de asumir la responsabilidad personal e intransferible que trae consigo este proyecto, ya que el logro de los objetivos depende de la implicación de todos y de la riqueza colectiva que surge cuando cada uno aporta desde su compromiso profesional y personal. "

(PEI. Personal del centro. Implicación.

Página 62)



2. PERFIL Y FUNCIONES DEL ORIENTADOR FET

“El educador de la Escuela Teresiana forma parte de una comunidad que aprende y se identifica con la Propuesta Educativa Teresiana.”

(Carácter Propio.
Estilo educativo de la Escuela Teresiana. Página 24.)

La Escuela Teresiana opta por un Orientador con el siguiente perfil:

- Es un miembro del Claustro de Profesores.
- Enfoca su trabajo desde la Propuesta Educativa Teresiana, el Carácter Propio y el Proyecto Educativo Institucional.
- Conoce el cambio de paradigma educativo impulsado por los Centros de la FET, lo apoya y forma parte de él.
- Cuida su proceso personal de crecimiento emocional y espiritual. Se forma de manera continua. Educa con el testimonio personal en el trabajo, las relaciones y en todo momento.
- Apuesta en todos los sentidos por la escuela inclusiva, haciendo camino para que la Escuela Teresiana ofrezca a cada uno la respuesta educativa que necesita.
- Se sabe al servicio de los alumnos/as, de las familias y los profesores, trabajando en equipo con ellos.
- Colabora con el Equipo Directivo.

➤ Se implica en la formación integral de cada uno de los alumnos, desde su cometido concreto.

➤ Apoya a los tutores en el acompañamiento de los alumnos y sus familias, interviniendo en situaciones concretas si es necesario.

➤ Propicia, a través de los planes de trabajo, acciones que pongan al Centro en comunicación con su entorno y lo integren en él, de manera que se favorezca una relación de mutuo enriquecimiento posibilitando la educación para la vida.

➤ Fundamenta sus actuaciones, reflexiona sobre su propio quehacer, se autoevalúa y es evaluado.

➤ Es cuidadoso con la confidencialidad de la información que maneja y cumple de manera rigurosa con la LOPD.

➤ Intenta cultivar las siguientes características personales:

***SOCIABILIDAD:** Facilidad y gusto por las relaciones sociales. Valora y busca el trabajo en equipo. Hace aportaciones y pide y acepta las aportaciones que se le hacen.*

***APERTURA AL CAMBIO:** Acepta maneras de actuar y de organizar diferentes, valora la diversidad en las personas y en las organizaciones. No es rígido. Se arriesga. Acepta las críticas.*

***POSITIVIDAD:** En las dificultades intenta descubrir oportunidades, contagia el talante positivo a sus compañeros confiando en la posibilidad de cambio de cada persona.*

***PROFESIONALIDAD:** Se esfuerza por trabajar de manera rigurosa y por mejorar su formación y actualización; busca sistematizar procesos para atender mejor a las necesidades que se le presentan.*

Sus funciones se concretan en:

1. Colaborar con los órganos de coordinación y gobierno del centro, el Equipo Directivo y el Claustro de profesores, y asesorar en la elaboración de los instrumentos de planificación del Centro.
2. Diseñar, proponer y evaluar, en colaboración con el Equipo Directivo, la respuesta educativa y la adopción de medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad, desde el principio de inclusión.
3. Colaborar en la formulación, organización y desarrollo de los Planes de Atención a la Diversidad, de Acción Tutorial y de Orientación Académica y Profesional, y otros.
4. Colaborar en la detección de las dificultades tanto personales, académicas y sociales que condicionan el proceso de aprendizaje del alumnado, diseñando planes de prevención o intervención.
5. Cuando sea necesario, realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con la participación del profesorado, y elaborar el informe correspondiente.
6. Asesorar e intervenir en aspectos relacionados con el desarrollo personal, trayectoria académica y transición entre ciclos y etapas, con el alumnado y sus familias.
7. Colaborar con el resto del profesorado, en la adopción y seguimiento de medidas de adaptación curricular.
8. Colaborar con servicios externos en actuaciones que favorezcan el desarrollo personal y social del alumnado.
9. Participar en el desarrollo de la innovación educativa, incorporándola también en su práctica profesional.
10. Participar en la elaboración y el desarrollo de los planes y procesos relacionados con la convivencia y la resolución de conflictos.





3 ideas clave

TRABAJO EN EQUIPO

El Orientador es un miembro activo del Claustro y participa en toda la vida del colegio. Valora y cuida las relaciones, y trabaja en equipo con el Equipo Directivo, con los tutores y el resto del profesorado, con el alumnado y sus familias y con el resto de especialistas de su equipo o externos al centro.

INTERÉS POR LA PERSONA

El Orientador es comprensivo y delicado en el trato con las personas que atraviesan momentos difíciles y asume que el protagonista de su intervención es siempre el otro, ya sean alumnos, familias, tutores u otros profesionales. Es rigurosamente reservado con la confidencialidad de las informaciones que maneja.

ENFOQUE EDUCATIVO

El Orientador es un especialista en intervención educativa, y no clínica. Su trabajo debe ir enfocado a proponer y pautar medidas de ayuda y velar por su aplicación y seguimiento.

***“La atención a la diversidad es un distintivo
de la Escuela Teresiana.
Se basa en la inclusión y en la equidad
y trata de dar a cada alumno/a la atención educativa necesaria
para lograr el máximo desarrollo de las capacidades
personales.”***

(Carácter Propio.
Escuela que opta por la persona.
Rasgos de la escuela. Página 22)

